



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 OCT 2015

RES. H. N° 1517/15

Expte. N° 4617/15

VISTO:

El pedido formulado por el Dr. Hernán Ulm en el que solicita aprobación del dictado del Curso de Posgrado "El cine y la literatura en los límites: voz, palabra, imagen"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 1028/15 se autoriza la implementación de la actividad a cargo del Dr. Alex Martoni, Dr. Fernando Perez Villalón y Dr. Hernán Ulm;

Que en los Artículos N° 1 y N° 3 de la mencionada Resolución se detalla que el curso tendrá una duración de setenta horas y se fija grilla de aranceles, respectivamente;

Que oportunamente la Lic. Natalia Gil, en su carácter de Coordinadora de Curso, junto al Dr. Hernán Ulm solicitan, mediante nota, la modificación de la carga hora y la consecuente modificación de aranceles;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el artículo N° 1 de la Res. H. N° 1028/15, el que quedará formulado como sigue:

| Donde dice.... | Debe decir... |
|---|--|
| "Dr. Fernando Pérez Villaón" | "Dr. Fernando Pérez Villalón" |
| "CANTIDAD DE HORAS: 70 (setenta) horas" | "CANTIDAD DE HORAS: 60 (sesenta)horas".- |





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

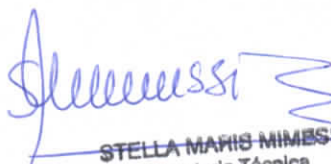
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1517/15

ARTÍCULO 2°.- MODIFICAR el artículo N° 3 de la Res. H.N° 1028/15 y FIJAR los siguientes aranceles según el siguiente detalle:

| CURSO DE POSGRADO CON EVALUACIÓN | MONTO |
|--|--------|
| Egresados y Docentes de la Fac. de Humanidades | \$640 |
| Egresados y Docentes de la UNSa | \$800 |
| Egresados de Universidades Argentinas y Egresados de Institutos de Formación Superior No Universitaria | \$960 |
| Egresados MERCOSUR | \$1120 |
| Egresados de Otros Países | \$1200 |
| CURSO DE POSGRADO SIN EVALUACIÓN | |
| Egresados y Docentes de la Fac. de Humanidades | \$560 |
| Egresados y Docentes de la UNSa | \$700 |
| Egresados de Universidades Argentinas y Egresados de Institutos de Formación Superior No Universitaria | \$840 |
| Egresados MERCOSUR | \$980 |
| Egresados de Otros Países | \$1050 |

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes involucrados, Coordinación del Curso, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.
msg/JAE


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa